

María Magdalena Dámasa de Güemes, (Macacha)

Acontecimientos históricos que merecen ser reconocidos

Autor: Dr. Ruibal, Marcelo G.

Correo electrónico: marcelogruibal@gmail.com

C.V.: Dr. Marcelo G. Ruibal. Abogado. Miembro de número del Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta; Secretario de la Comisión de Homenaje al Gral. Güemes Guardia Bajo las Estrellas, en la Cañada de la Horqueta.

Resumen: El presente artículo trata sobre la vida y obra de María Magdalena Dámasa de Güemes, más conocida como Macacha, hermana de don Martín Miguel de Güemes. Se desarrollan acontecimientos históricos y sucesos políticos en la provincia de Salta.

Palabras clave: cualidades, inteligencia, colaboradora, Revolución de Mayo, heredera, acontecimiento, sucesos políticos.

María Magdalena Dámasa de Güemes nació en la ciudad de Salta el 11 de diciembre de 1787, hija de don Gabriel Anselmo de Güemes Montero y doña María Magdalena de Goyechea y de la Corte.

Sus padres -don Gabriel Anselmo de Güemes Montero hidalgo español, nacido en la provincia de Santander, España- juntamente con José Manuel Bustillo y Cevallos y el hijo de Manuel de Escalada Bustillo de Cevallos, Antonio José de Escalada, viajaron desde Cádiz en la expedición organizada por su ilustre pariente, don Pedro de Cevallos, que llegó a Buenos Aires en 1777. Y a principios del año 1778, don Gabriel llega a la ciudad de Jujuy para asumir como Tesorero Oficial Real de las Cajas de Jujuy. En esa ciudad, a la edad de 29 años, contrae matrimonio el 31 de mayo de 1778 con doña María Magdalena de Goyechea y la Corte, de 15 años de edad, hija de una de las familias más prominentes de Jujuy, descendiente de los conquistadores y primeros encomenderos del noroeste. Con la creación de la Gobernación Intendencia de Salta del Tucumán en el año 1783, don Gabriel de Güemes Montero es nombrado Ministro Tesorero de Real Hacienda y Comisario de Guerra de dicha Gobernación Intendencia, trasladándose a la ciudad de Salta.

A María Magdalena la nombraron además Dámasa, porque el 11 de diciembre -día de su nacimiento- corresponde al fallecimiento de San Dámaso I, y era costumbre de la época agregar al nombre de los hijos el santo que correspondía al día del nacimiento.

Doña María Magdalena Dámasa de Güemes, más conocida como Macacha, tuvo ocho hermanos: Juan de Dios Tomás Manuel, que nació el 8 de marzo de 1783 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, fue el único de los hermanos que nació en esa ciudad y quien ayudó a su hermano Martín Miguel ocupando diversos cargos en el gobierno de la provincia y en el Cabildo; Martín Miguel Juan de Mata, nacido el 8 de febrero de 1785; Francisca Josefa; Gabriel José Mariano León, del 19 de febrero de 1792, quien fue fusilado en 1820 en la ciudad de Cuzco acusado de complicidad en una rebelión contra los realistas; José Francisco, nacido en 1801, ingresó como cadete en el Ejército Auxiliar a la edad de 16 años y, siguiendo la carrera militar, luchó en la guerra por la independencia como oficial de las milicias gauchas; Juan Climaco Benjamín luchó en la guerra por la independencia como oficial de las milicias gauchas y murió el 31 de mayo de 1822 en la ciudad de Salta por un disparo de un miembro de la Patria Nueva; Manuel Antonio Isaac; y Napoleón Quintín José nacido en 1805.

Macacha nació en la calle La Amargura, actual calle Balcarce 51, y el 3 de abril de 1789. Fue educada según los ideales de las mujeres de la época, aprendió a leer a los cinco años, siendo su padre su maestro, lo cual era poco frecuente en la época. Además, estudió piano y flauta.

María Magdalena y su hermano Martín desde chicos eran muy unidos, pasaron su infancia intercálndola entre la casa donde estaba la Tesorería Real y las fincas El Paraíso y El Bordo, propiedad de su madre, a unos kilómetros de la ciudad.

En noviembre de 1807, fallece don Gabriel. La viuda no renuncia a la vida y se permite una segunda oportunidad, casándose de nuevo en 1809, a los 44 años de edad, esta vez con el Sargento Mayor José Francisco de Tineo Escobar Castellanos, y se traslada a la actual avenida Belgrano N° 666 (antes conocida como el Zanjón de Tineo), donde hoy funciona la escuela, General Güemes.

El 24 de diciembre de 1803, María Magdalena, según el Libro 3 de Matrimonio, Folio 119 año 1803, a la edad de 16 años, contrajo matrimonio con don Román Tejada Fernández, perteneciente a una antigua familia de Salta (testimonio de la partida de matrimonio obrante en el archivo familiar)¹. De dicha unión nació Eulogia Tejada Güemes, que se casó con Pío José Tedín y Castro Zavala y tuvieron un hijo, Virgilio Mariano Tedín Tejada. La casa de la calle España 730 es heredada por Román Tejada y, en 1809, se traslada junto a su esposa.



María Magdalena en su juventud

María Magdalena poseía una personalidad de carácter franco, dulce y placentero; sabía hacerse querer, tenía un trato amable y bondadoso tanto con sus pares como con la gente más humilde. En el salón en que se hallara presente, se escuchaba su voz alta y sonora, su risa alegre, su conversación franca y graciosa. Estaba dotada de gran inteligencia, que la desarrollaba tanto en el buen manejo de la política como en el arte de la diplomacia.

En junio de 1811, ante una denuncia del Sargento 1° de la Compañía de Patricios contra el Capitán Román Tejada por haber sido tratado sin motivo con violencia de palabras en presencia de oficiales del cuerpo, la Junta Provincial de Salta lo confinó a Famatina. Entonces su esposa, doña María Magdalena Güemes, dejó ver su personalidad y carácter, realizando un ardoroso reclamo, por el cual la Junta Suprema de Buenos Aires le dio fin al asunto resolviendo apereibir a la provincial y mandar que el confinado se restituya a su vecindario.²

Desde un inicio, Macacha adhirió a la Revolución de Mayo.

En julio de 1810, el teniente gobernador de Orán -coronel don Diego José de Pueyrredón- recibe de la Junta Gubernativa de Buenos Aires la orden de organizar una comisión secreta a la Quebrada de Humahuaca, por ser el paso más utilizado para ingresar al Alto Perú. Se buscaba evitar la huida de los contrarrevolucionarios de Córdoba a las provincias

¹ Luis Güemes, Güemes Documentado t. 1, p. 33 (partida de matrimonio 24-XII-1803)

² A.G.N. X-8-6-2, Salta. 1811. junio a diciembre

arribeñas y obstaculizar todo tipo de ayuda que estos pudieran recibir. Para la realización de la comisión secreta, don Diego de Pueyrredón organiza una Partida de Observación y confía el mando al teniente don Martín Miguel de Güemes, quien parte con sesenta hombres hacia la Quebrada de Humahuaca a fines de julio de 1810. Este es el primero en iniciar una campaña militar en estas latitudes en nombre de la revolución. Estando en la Quebrada, Güemes establece su cuartel general en la casa del Alcalde del pueblo, don Juan Francisco Pastor, quien le facilita gente, armas y cabalgaduras para su empresa.

Güemes distribuye *bomberos* (centinelas o espías) en los distintos pasos de la Quebrada para controlar todos los movimientos y también envía algunos a las ciudades de Tupiza y Potosí, hoy Bolivia, para obtener información sobre el desplazamiento y cantidad de hombres de la avanzada del ejército realista en las ciudades del sur del Alto Perú. Todo esto era comunicado al coronel don Diego de Pueyrredón, que había instalado su cuartel general en la ciudad de Jujuy, y a su vez a la Junta de Buenos Aires, como queda manifestado en múltiples oficios de Pueyrredón a la Junta.

El gobernador provisorio de Salta, don Feliciano Chiclana, le escribía un oficio a la Junta de Buenos Aires informando: *"... Las dos cartas originales del coronel Pueyrredón adjuntas, dan bastante idea de las dichas tropas, de su energía, su voluntad, etc. Por ellas verá V.E. que el teniente de Granaderos de Fernando 7° don Martín Miguel Güemes, es oficial infatigable, y creo que no sería fuera del caso estimularlo a mayores empresas, concediéndole el grado de capitán."*³

Por sus méritos y todavía en Humahuaca, don Martín Miguel de Güemes es ascendido a capitán, según oficio de la Junta de Buenos Aires al gobernador Chiclana: *"Contéstese manifestándose el aprecio con que el gobierno mira la conducta de Pueyrredón y despachen el grado de capitán para Güemes por conducto del gobierno, según lo propone. Septiembre 30 de 1810."*⁴

A fines de septiembre, se le informa al capitán Güemes que, desde Jujuy hacia la Quebrada de Humahuaca, se dirigía la vanguardia del Ejército Auxiliar del Perú, al mando del general González Balcarce, y que debía partir a la ciudad de Tarija, al sur de Bolivia, para organizar las fuerzas patriotas en esa zona, saliendo a principios de octubre con un pequeño grupo de gauchos hacia esa ciudad. Cuando su hermano Martín Miguel fue designado jefe de la Partida de Observación a la Quebrada de Humahuaca, Magdalena convirtió en taller algunas dependencias de su casa para confeccionar ropa para los soldados de la partida. A partir de entonces, Macacha fue su más entusiasta colaboradora y supo sacar partido de su inteligencia y su posición para desempeñar tareas arriesgadas, especialmente cuando los realistas ocupaban la ciudad de Salta.

Durante la guerra por la independencia, casi todos los hombres en condiciones de luchar se ausentaron de Salta: muchas familias migraron, quedando en la ciudad solo valientes mujeres, niños y mayores con impedimentos físicos. Sin embargo, Salta era famosa por la actividad social, por sus fiestas y cultura. Este ritmo no se interrumpió, ya que los realistas disfrutaban y admiraban este ambiente, y por eso organizaban bailes a los que asistían las jóvenes salteñas. Según testimonio del General Tomas Iriarte, quien describe a la sociedad salteña como muy culta, amable y dada a las fiestas, muchas de las bellas mujeres salteñas contraían matrimonio con oficiales realistas.

María Magdalena, decidida en la lucha contra los realistas, actuó en política con gran acierto. También dirigió a un grupo de distinguidas damas, sus amigas de mayor confianza. Entre ellas se hallaban Doña María Loreto, Juana Moro de López, Petrona Arias y Juana Torino, entre otras valientes "Bomberos" las que, ayudadas por sus hijos pequeños y sus criados, espían al enemigo realista e informaban a los patriotas, aprovechando su sociabilidad y afición a las fiestas.

El general José María Paz, en sus Memorias Póstumas, describe a doña Magdalena como una mujer ambiciosa, intrigante y animosa dotada de garbo y hermosura.

Bernardo González Arrili comenta que Macacha, durante las distintas ocupaciones realistas que sufrió la ciudad de Salta, salvó más de una vida, aunque no fuese de su bando, refugiándolos en su casona central y enviándolos disfrazados a su finca, ideando fugas nocturnas y novelescas.

³ Luis Güemes, Güemes Documentado t. 1, p. 203

⁴ Ibídem t. 4, p. 204

En 1815, según relatos del Dr. Frías, después de haber finalizado de común acuerdo el compromiso entre Martín Miguel y doña Juana Manuela Saravia, *“No pasó la semana sin que merced a la sagacidad diplomática de su hermana, doña María Magdalena Güemes, se compusiera el matrimonio con otra joven, doña Carmen Puch.”*⁵ El matrimonio entre el gobernador de Salta, coronel graduado don Martín Miguel de Güemes, de 30 años, y doña María del Carmen Puch, de 18 años, se realizó el 10 de julio de 1815.

Dotada de habilidad política, Macacha la puso al servicio de su hermano en los momentos difíciles; por ejemplo en 1816, cuando el general Rondeau inició las marchas con todo su ejército hacia la ciudad de Salta, sin haber realizado ningún tipo de comunicación, como surge del Acta del Cabildo de Salta del 13 de marzo de 1816, que dice: estando todo el pueblo reunido, *“...se les hizo presente el gravísimo acontecimiento de haber el señor general en jefe don José Rondeau movido todo su ejército con dirección a esta ciudad sin comunicarlo por oficio. Ya tendidos los incalculables daños que se pueden originar a la causa general suscitándose una guerra civil, que inundaría en sangre a los hijos de una misma familia. Habiendo meditado este gravísimo asunto con todo el pulso y madurez que conviene en uso de la soberanía del pueblo, acordaron se le dirija a dicho señor general el siguiente oficio: Era muy debido que este ilustre ayuntamiento o el gobierno de la provincia fuesen avisadas por V.E. del fin y objeto con que dirige sus tropas a esta ciudad reunidas en marcha militar. ...será bien retroceda el ejército a los puntos en que debe fijarse como auxiliador y de cuya ceñida administración no debe propasarse V.E. violando la propiedad que tienen los pueblos en las fuerzas y armas que sostienen y alimentan; protestándole a V.E. con toda la seriedad y circunspección que exige una materia de inmensa importancia, que de no verificar prontamente su retirada este pueblo unido en masa con toda su campaña saldrá con la mayor energía y valor a usar de la defensa más justa y sagrada que se habrá conocido. Espera de V.E. la contestación en el término de dos horas.”*⁶

El general Rondeau rechazó a los distintos emisarios, tanto del gobernador de la provincia como del Cabildo. Y ya estando en La Caldera, a veinticuatro kilómetros de la ciudad de Salta, le contestó a la última diputación en los términos siguientes: “No tengo que oír a ustedes, ya esta conversación se acabó; las medidas están tomadas y se han de ejecutar a todo trance. Retírense ustedes que retardan mis marchas”. Además, declaró al coronel graduado Martín Güemes reo de estado, como se ve en el oficio del 15 de marzo dirigido al Cabildo de Jujuy: *“...En esta virtud y después de algunas diputaciones de la benemérita capital de Salta, pienso mañana ocuparla: declarando en su consecuencia Reo de Estado a su intruso gobernador Martín Miguel de Güemes. ...”*⁷

El ejército al mando de Rondeau avanzó hacia la ciudad, y las fuerzas de la provincia dirigidas por Güemes se replegaron hasta la localidad de Cerrillos, ubicada a quince kilómetros, donde se estableció el cuartel general y se organizó un sitio a la capital.

El gobernador de Salta, el 19 de marzo de 1816, le envió un oficio al Director Supremo del Estado Álvarez Thomas, en el que hacía un relato de los hechos acaecidos, en el que queda claro cómo se fueron suscitando: *“Cuando me empeñaba más en proporcionar al Ejército cuantos auxilios ofrece esta provincia; cuando apuraba los recursos por organizar una fuerza respetable y contribuir al exterminio del tirano ominoso que intenta para siempre remacharnos las cadenas de la esclavitud y servidumbre; y cuando eran mayores mis sacrificios por la felicidad de las armas de la patria; reparar la pérdida de Sipe-Sipe; y vindicar la sangre de nuestros hermanos de armas, llega a mis manos una carta que avisa haber levantado el general Rondeau su campo del punto de Huacalera y que se dirigía al pueblo de Salta con miras hostiles, arrastrando tras sí la muerte y el espanto. Dejo a la consideración de V.E. la sorpresa que me causó operación tan inaudita y que no contarán las repúblicas de Grecia, Atenas y Roma; ni la reciente revolución de la Francia. La consternación y amarguras que cubrió a los que se creían víctimas del opresor y el movimiento ruidoso que se excitó en el pueblo y la campaña.*

⁵ FRÍAS, Bernardo: Historia del General Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina t III p. 476

⁶ Luis Güemes, Güemes Documentado t. 3, pp.290/292

⁷ Ibídem t. 3, pp.304/305

Voy a representar a V.E. con verdad y sinceridad que me es característica, los hechos que se han sucedido unos a otros de una manera que al paso que deben excitar la execración de las Provincias Unidas y la justa indignación de V.E., exigen las provincias más circunspectas para remediar males, que si no se cortan de raíz, llevarán al sepulcro nuestra deseada libertad.

Suspendiendo el juicio porque la medida tocaba en visos de imposible; mandé a mi secretario (Dr. Arias Velázquez) con el teniente coronel Quinteros para que examinasen la causa de movimiento tan extraño. Representasen al señor general la conmoción popular y mi disposición sincera a los objetos que miran a la perfección de nuestra grande obra.

Este paso de subordinación y respeto tuvo por recompensa el desaire y la amenaza. Manifestó furios domésticos. Personales resentimientos y un espíritu de venganza contra el benemérito e inocente pueblo de Salta.

El Cabildo tomando una parte activa por evitar los horrores de una guerra doméstica, mandó una diputación bajo los mismos principios de moderación y armonía y no tuvo otro efecto que haber conseguido un triunfo el que tuviese yo con el general una entrevista o conferencia que terminase personales diferencias. Con este aviso, descansando en la sanidad de mi conducta y en el testimonio de mi conciencia, me presté francamente, dirigiéndole oficio con la tercera diputación que se mandó de tres individuos de mérito y representación.

Ya entonces había avanzado hasta el punto de la Caldera con todo su ejército, seis leguas de esta ciudad. Allí los recibió con aspecto severo, e imponente; su contestación fue en los términos siguientes: No tengo que oír a ustedes, ya esta conversación se acabó; las medidas están tomadas y se han de ejecutar a todo trance. Retírense ustedes que retardan mis marchas.

Aún no se separaron de su presencia mandó hacer fuego a su vanguardia compuesta de los granaderos a caballo, parte de la infantería y con dos piezas de artillería a mis avanzadas, que por principio de precaución tenía puestas con las órdenes de retirarse hasta el punto de los Cerrillos, dejándole el pueblo libre que ocupó sin oposición el día quince del corriente con tren guerrero afligiendo a la humanidad con un atentado que no ha ejecutado la tiranía; pero era precisa esta preparación sangrienta para apoyar sus miras ambiciosas en la confusión y el espanto.

Con partidas volantes tengo coronado el pueblo. Entre prisioneros y pasados se hallan en mi campamento cerca de doscientos hombres. Se les ha quitado casi toda la caballada y como doscientas cabezas de ganado. He ordenado a mis avanzadas impida la introducción de víveres obstruyéndoles todo auxilio y comunicación.

Con esta guerra de recursos le he hecho sentir a este señor general todo el imperio de la razón, de la justicia y de la inocencia y que una provincia valiente y generosa sabe sacudir el yugo de sus opresores. Mi fuerza se compone de seis a siete mil hombres y ésta se incrementa por momentos con imponderable entusiasmo en socorro de un pueblo injustamente atacado.

Ya toca el general el desengaño de sus esfuerzos impotentes: me ha dirigido dos parlamentos y el segundo con el coronel don Juan Bautista Bustos. Me queda la satisfacción de que han regresado convencidos, que un celo patriótico, que el deseo de la pública felicidad rigen mis deliberaciones. Las proposiciones que me hace son ofensivas y degradantes a mi persona, a mis comandantes y a los inviolables derechos de mi provincia. Yo he contestado lo que debía. Sin embargo, si este señor conoce sus crímenes y los detesta; si sofocando particulares resentimientos une sus votos con los que aspiramos desinteresadamente por las glorias de la patria; y si se le hace entrar en sus deberes; yo protesto en las respetables aras de la Nación correr un velo a la ofensa y el ultraje. Olvidar imposturas y perdonar injurias. Recibir entre mis brazos a los mismos que los detestan y correr con ellos al camino del honor y la gloria, como lo tengo prometido a los parlamentarios, quienes han vuelto al seno de su Ejército con distinto espíritu del que los animaba.

Si las circunstancias me conceden días más serenos, acreditaré a V. E. con documentos incontestables la rectitud de mis intenciones. La intriga e inteligencias subterráneas de los prosélitos del despotismo; los tiros de la emulación; y cuando puede la perfidia de unos hombres enfurecidos con las ignominiosas desgracias en que no he tenido ni pude tener parte.

Mientras tanto V.E. que es el asilo de tantas infelices víctimas empeñe su respetable autoridad en dictar providencias que pongan término a la ruina que prepara una mano destructora. Yo tomaré sólo aquellas medidas que sugiere el amor a los hijos de una misma madre y daré cuenta oportunamente de todos los acontecimientos que sucedan a esta desconocida lucha.”⁸

⁸ *Ibidem* t. 3, pp. 308/310

María Magdalena tuvo mucho que ver en la finalización del conflicto iniciado por el general José Rondeau contra la provincia de Salta, realizando innumerables gestiones para que se concretara la firma del Pacto de los Cerrillos, el 22 de marzo de 1816, en el que ambos jefes, Güemes y Rondeau manifiestan: *“Deseando cortar hasta los asomos de desconfianza que unas almas inquietas y perversas han procurado sembrar entre el Ejército Auxiliar y las tropas de la digna provincia de Salta y en vista de los males que contra nuestros deseos, aparecerían ya amagando la destrucción de los habitantes, la ruina de los pueblos y la pérdida tal vez del sagrado sistema de libertad, acordamos ambos jefes, tener una entrevista en el promedio de uno y otro campo, haciendo en su consecuencia una sincera reconciliación, bajo los artículos siguientes: 1º Queda fijada una paz sólida, la amistad eterna, entre el Ejército Auxiliar y la benemérita provincia de Salta, echándose un velo sobre el pasado, en virtud de una amnistía general. ...”*⁹

Según relataba Bernardo Frías, Macacha era *“...el verdadero ministro de su hermano, para quien no tendría Güemes secretos de gobierno; no realizando, por consiguiente, acto alguno difícil sin su mediación y parecer; que así lo acompañaba en sus consejos, nacidos de la perspicacia y delicadeza de sentimientos de su sexo, tan desarrolladas en ella, como intervenía personalmente en actos más públicos, aun los mismos de guerra, montando a caballo, recorriendo las filas y arengando las tropas.”*¹⁰

En el año 1821, después de haberles desbaratado Güemes los planes a los integrantes de la Patria Nueva de destituirlo como gobernador en la revolución del 24 de mayo, estos empezaron a idear algo mucho más terrible que el acto de sedición, y fue el de confabularse con los realistas para tenderle una traidora emboscada.

Este grupo le entregó a Mariano Benítez la suma de cinco mil pesos, para que partiera en busca del brigadier don Pedro Antonio de Olañeta, comandante de las tropas realistas, que se había replegado a Tupiza, y le informara del complot que se estaba organizando. Es así como Olañeta le ordenó al coronel José María Valdez que partiera con un destacamento hacia Salta para participar de esta artera celada, como surge de unos apuntes de don José Manuel García, que dicen: *“El cordobés Benítez (don Mariano) fue quien trajo a Valdez para sorprender a Güemes, ganándose 5.000 pesos. Valdez se iba ya en retirada con 4.000 hombres. En Tupiza lo alcanzó Benítez. El comercio hizo suscripción para pagar los 5.000 pesos a Benítez”.*¹¹

El 6 de junio de 1821, el general Güemes se encontraba en el campo de Velarde, junto a gran parte del Ejército de Observación para iniciar la expedición en pocos días hacia el Alto Perú, como surge de lo manifestado en una carta que el coronel Jorge E. Vidt le envía al general Dionisio Puch el 8 de abril de 1866 desde Estrasburgo, que dice: *“Nosotros estábamos acampados a una legua, más o menos de Salta, organizando las fuerzas de la Provincia para marchar al encuentro del enemigo, cuando el general Güemes tuvo la fatal idea de ir, durante la noche, escoltado por algunos hombres de caballería, a la ciudad a objeto de tomar allí, personalmente, algunas disposiciones...”*¹²

Ese 6 de junio, la fuerza realista comandada por el coronel Valdez (el Barbucho) ya se encontraba muy cerca de la ciudad, y para que se pudiera concretar con eficacia la ladina emboscada, había que lograr que el general Güemes fuera a la ciudad. Por tal motivo, alguien de su confianza, pero que en realidad era parte de la confabulación, tuvo que convencerlo de que era imperioso que fuera, y así es cómo el general llega a la casa de su hermana María Magdalena Dámata, la Macacha y, estando con ella, el enemigo pudo llevar adelante el nefasto complot ocupando con sus hombres todas las calles alrededor de la casa, como lo describe Vidt en otro punto de su carta: *“... había echado pie a tierra (Güemes) cuando –a media noche- la infantería española desembocando por una quebrada entró a Salta, cubriendo*

⁹ Ibídem t. 3, pp. 327/328

¹⁰ FRÍAS, Bernardo: Historia del General Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina t III p. 478

¹¹ Luis Güemes, Güemes Documentado t. 11, p. 185

¹² Ibídem t. 11, p. 205

inmediatamente todas las salidas y no dando tiempo al general Güemes sino a montar a caballo para atravesar dos pelotones de infantería que ocupaban las bocacalles; pasó por sobre el cuerpo de infantería, pero recibió un balazo que algunos días después lo llevó a la tumba.”

En las primeras horas del 7 de junio de 1821, el general Güemes, según el Dr. Bernardo Frías: “... al escuchar el eco de una descarga comprendió toda la verdad que hacía tan pocas horas había desdeñado: “¡El enemigo!” gritó, dando la voz de alarma y poniéndose súbitamente de pie. “**¡Escápate Martín, por la puerta falsa!**” díjole su hermana Macacha. “¿Y la escolta?” le observó Güemes. “¡No, no puedo yo huir abandonando la escolta, sería una cobardía!”. Y abalanzándose sobre el caballo, echóse velozmente a la calle. La escolta lo siguió.”¹³

Sobre la existencia de la puerta falsa y la negación de Güemes de usarla, como lo menciona Frías en su relato, Zacarías Antonio Yanzi en sus “Apuntes históricos acerca de la vida del general Güemes”, escritos en 1883, dice: “Sorprendido y cercado Güemes en Salta por las tropas realistas, pudo escapar por la puerta falsa de la casa en que se hallaba, puerta que daba directamente al campo, pero desechó tal oportunidad.” En otro punto se refiere a: “La noche malhadada de la sorpresa, y en la que fue mortalmente herido el general, yo me hallaba en su Escolta sirviendo de uno de sus ayudantes. Yo perdí mi caballo la noche de la sorpresa, y por la puerta falsa de la casa donde estábamos, la que da al campo, salí, y rodeando la población por el Este, pude llegar a mi casa, salvando con trabajo las dificultades de lo que en ese entonces eran los pantanosos Tagaretes.”

Esa nefasta noche, el general don Martín Miguel de Güemes pudo haber salvado su vida como lo hizo Yanzi, pero prefirió permanecer junto a su escolta.

Al ver que todas las salidas estaban cercadas por la infantería realista, Güemes se dirigió con su escolta hacia el puente del zanjón de Tineo, hoy avenida Belgrano y calle Balcarce, donde se encontraba el salteño Lucio Archondo al mando de cincuenta cazadores del ejército enemigo. Güemes se abalanza con su caballo a todo galope sobre la barricada y, al cruzarla, es herido a quemarropa.

Güemes abrazado a la grupa de su caballo se dirige con los hombres que quedaban de su escolta hacia el cerro San Bernardo, bordeando su ladera hasta el río de Arias, donde se encuentra con una de sus partidas, quienes se dan cuenta de que estaba gravemente herido. Según los relatos del Dr. Bernardo Frías, lo apearon de su caballo y le armaron una camilla en la que lo transportaron hacia la estancia de la Cruz, avanzando entre el río y la serranía hasta la cuesta de La Pedrera, ascendiendo por ella e internándose en el seno de los cerros.

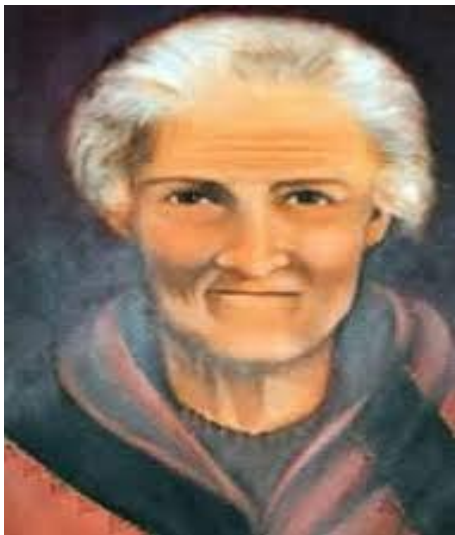
Pasado el amanecer, llegaron a la finca de la Cruz, pero sus hombres, preocupados por la seguridad del general Güemes, decidieron continuar internándose en el monte hasta la Cañada de la Horqueta, para evitar cualquier intento de los españoles de capturarlo. Allí permaneció desde el 7 de junio hasta el 17 de junio de 1821, día en que falleció, después de diez de agonía, custodiado siempre por sus gauchos.

¹³ FRÍAS, Bernardo: Historia del General Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina t. V, p. 111



La muerte de Güemes por Antonio Alice

Después de la muerte del general Güemes, Macacha ocupó un lugar trascendental en los sucesos políticos de la provincia, con la audacia que la caracterizaba. Adhirió al partido federal, continuó participando en esa agitada vida hasta 1840. Para entonces se había convertido en una figura reconocida más allá de las banderías políticas. Tan es así que, cuando se formó la Liga del Norte dirigida por los unitarios enemigos de Rosas, fue invitada al baile de honor con que en Salta se celebró el hecho. La primera pieza, según dice la tradición, fue bailada por María Magdalena y el general Lavalle.



María Magdalena mayor

Macacha fue muy querida por el pueblo debido a la generosidad con que ayudaba a los necesitados. Falleció en Salta retirada completamente de la actividad pública, dedicada al cuidado de su nieto, Virgilio Mariano Tedín, el 7 de junio de 1866 a la edad de setenta y ocho años, cuarenta y cinco años después de que, ese mismo día, fuera herido de muerte su más querido hermano, el general Martín Miguel de Güemes.

Es común encontrar en distintas biografías el error en el cálculo de los años que tenía doña María Magdalena Dámaso de Güemes al fallecer: muchos calculan ochenta y nueve o noventa años, y lo correcto es setenta y ocho, ya que nació el 11 de diciembre de 1787 y falleció el 7 de junio de 1866.

BIBLIOGRAFÍA:

COLMENARES, Luis Oscar. (1991) "Martín Güemes. El héroe mártir", Salta. Ediciones Ciudad Argentina. Segunda Edición. .

CORNEJO, Atilio. (1971) "Historia de Güemes", Segunda Edición. Salta Talleres Artes Gráficas S.A.

FRÍAS, Bernardo, (1971) "Historia del General Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina", Editorial Depalma.

GARCÍA CAMBA, Andrés. (1916) "Memorias del general García Camba: para la historia de las armas españolas en el Perú" Madrid España. Editorial América.

GÜEMES, Luis. (1979) "Güemes Documentado", Buenos Aires. Editorial Plus Ultra.

RUIBAL, Marcelo Gustavo. (2021) "Macacha Güemes", Salta. Editorial EUCASA.

RUIBAL, Marcelo Gustavo. (2021) "Martín Miguel de Güemes", Salta. Editorial EUCASA.

YANZI, Zacarías Antonio. (1883) "Apuntes históricos acerca de la vida del general Güemes", Buenos Aires: Imprenta de La Nación,